

EL CABALLITO

Dos integrantes de la familia Barrios, en la cárcel, y una va al Congreso local

:::: Le platicamos que con la detención de la lideresa histórica de ambulantes en el Centro Histórico, **Alejandra Barrios Richard**, por delitos de extorsión y robo en pandilla agravados, ya son dos las integrantes de la familia que se encuentran tras las rejas. La anterior es **Diana Sánchez Barrios**, quien fue detenida por los mismos delitos y buscaba ser diputada local por las siglas de la alianza PAN-PRI-PRD, plan que se vio trunco. Sin embargo, la que sí lo logró fue su hermana **Silvia Sánchez Barrios**, quien sustituyó a Diana, y ganó su elección del 6 de junio, y es una de las 66 diputadas de la II Legislatura en el



Silvia Sánchez Barrios

Congreso de la Ciudad de México, con su constancia del Instituto Electoral capitalino. Sin embargo, nos recuerdan que doña Silvia también está en la mira de las autoridades judiciales y no son pocos, sobre todo la familia y priistas, que ven en las detenciones temas políticos. ¿Llegará a rendir protesta doña Silvia?

Metro clasifica como información reservada contrato de obras de Buen Tono

:::: La comisionada ciudadana del Info-CDMX, **María del Carmen Nava**, ya había advertido de la opacidad que persiste, entre otros, en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro en lo relacionado con la Línea 12. Pues ahora, le contamos que el organismo de transporte público decidió, desde 2020, clasificar como información reservada el contrato de modernización de la subestación Buen Tono y las rectificadores de la Línea 1 de dicho organismo, según consta en una respuesta a una solicitud de información pública. Eso sí, el STC Metro, que encabeza **Florencia Serranía**, responde en otro escrito que ya terminó la obra del túnel y las galerías, incluso da los montos económicos, pero ¿por qué reservar un contrato de obra pública cuando hay otros que están disponibles en el propio portal de Metro?



Florencia Serranía

Cocinan Ley de Publicidad Exterior

:::: Nos cuentan que el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, **Carlos Ulloa**, tiene casi luz verde para mandar la nueva Ley de Publicidad Exterior al Congreso de la Ciudad de México, sobre todo, desde que se reunió con empresarios del ramo para recoger ideas y sumarlas, como parte de la reactivación económica del sector. Ayer, la dependencia capitalina delineó algunas de las conclusiones que haya menos estructuras en las calles y edificios; la revisión de los pagos de autorizaciones y permisos que reflejen beneficios para la ciudad de forma justa y socialmente redituable, así como un sistema de información georeferenciada de anuncios que actualice el padrón oficial. Ahora bien, ¿cómo habrán recibido las conclusiones el sector toda vez que la publicidad exterior y sus reglas ha sido una especie de vencidas que lleva décadas entre ambos y no se ha resuelto?



Carlos Ulloa

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario; previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

